



Reseña de MARTÍN MARCOS, D., (2022). *People of the Iberian borderlands. Community and Conflict between Spain and Portugal, 1640–1715*, London: Routledge. 292 pp., ISBN 9780367758202.

**Facundo García\***

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina  
facundodgarcia@gmail.com

Recibido: 13/05/2023

Aceptado: 02/06/2023

**PALABRAS CLAVE:** Raya; comunidades; defensa; conflicto; 1640-1715.

**KEY WORDS:** *Raya*; communities; defense; conflict; 1640-1715.

El libro a comentar se proyecta sobre dos planos, que involucran al autor con el tema de investigación de distinta manera. Un camino, el personal, en el cual se replantean determinadas certezas personales que le permiten indagar a David Martín Marcos sobre su propia historia familiar. El otro, la apuesta historiográfica que la obra encierra. Este último punto señalado podría fundamentarse a través de las múltiples aristas que definen a *People of the Iberian borderlands*, por caso: su metodología; el fondo documental que sustenta al texto -en el cual interactúan los archivos nacionales más reconocidos de España y Portugal, con otros repositorios de anclaje local-; los

---

\* ID ORCID: 0000-0003-0865-8387

temas que dan forma al libro; “los tiempos” reconstruidos para analizar las comunidades fronterizas de la *Raya*; o, por el hecho de proponerse el libro a un público cuyo idioma es distinto al español y que a su vez estudia un tema poco tratado en la historiografía ibérica dedicada a la segunda mitad del siglo XVII y comienzos del XVIII. A saber, en la obra nos encontramos con diferentes agentes que -definidos por distintos horizontes empíricos y de expectativa (KOSELLECK, 1993: 333-357)- enlazaban la ambigüedad característica de los grupos sociales asentados en la *Raya*, con sentidos propios de autonomía y resiliencia ante los conflictos que pondrían en discusión su supervivencia.

*People of the Iberian borderlands* es uno de los títulos que integra la colección *Early Modern Iberian History in Global Context: Connexions*, cuyos editores son H. Braun y P. Cardim. En este caso, la obra analiza lo político en el Antiguo Régimen pero en una clave no considerada por Martín Marcos en sus obras anteriores. Ello es una cuestión de notar. Hasta este caso, el autor indagó la segunda mitad del siglo XVII y las primeras décadas del XVIII, temporalidad también preferida en este libro, a partir de las interacciones entre el alto clero y la guerra (2011) o la fabricación de identidades y la circulación de personas a escala peninsular entre las unidades políticas ibéricas (2014). En este caso, Martín Marcos emprende un estudio sobre las experiencias comunales en el espacio fronterizo establecido entre las Monarquías de España y Portugal. Claro está que el análisis no se agota en lo sucedido en dicho lugar entre 1640 y 1715. Por el contrario, para comprender el objeto de análisis, el historiador español explica la lógica que guió el avance cristiano sobre los musulmanes y cómo dicho proceso terminó por definir a la *Raya* como una construcción liminal desde el medioevo. Entonces, a partir del conocimiento acabado del proceso general, el responsable de la obra -con notable erudición- tanto desmontar supuestos arraigados en determinadas aproximaciones historiográficas, por ejemplo el rol de la frontera y la construcción del “Estado moderno” en tanto condición de modernización, como cuestionar metanarrativas, a saber, que la lógica de monarquía condicionó de forma inevitable la proyección de subjetividades locales. Lejos de ello, o tal vez por eso mismo, es que el libro encierra una interesante discusión teórica: en el fondo es una historia que consciente de la actualidad reflexiona -respetuoso de la alteridad propia de los agentes y procesos que intervienen en las páginas-, de forma crítica en torno a construcciones identitarias como el nacionalismo o lo “moderno” del Antiguo Régimen. Trazo que enlaza a la obra con

determinados presupuestos identificables en los textos asociados a los Estudios Subalternos desarrollados desde principios de la década del ochenta en el sur de Asia y luego en la historiografía latinoamericana (BENERJEE, 2010: 99-118).

La discusión historiográfica que interactúa en la obra es otro ejemplo del trabajo puesto por Martín Marcos en la reflexión sobre las comunidades fronterizas, los procesos con los que interactuaban y el espacio que construían. Para dar cuenta de la complejidad del contexto, su autor pone en práctica un discurso en el cual dialogan aportaciones teóricas identificadas, entre otros, con A. Gramsci (sobre la construcción de la hegemonía), A. M. Hespanha (en torno a rusticidad propia de determinados agentes en el Antiguo Régimen), J. Scott (sobre la racionalidad del campesinado y la fabricación de “zonas de refugio”) o E. P. Thompson (donde una “economía moral” hacía que los grupos sociales tuvieran una determinada idea de la política, el derecho y las relaciones sociales).

Si de metodología se tratara, *People of the Iberian borderlands* parte de la Microhistoria. Así, su autor propone la aplicación del paradigma indiciario y la indagación, a partir de él, sobre unos sujetos cuya agencia en los intersticios del orden social explicarían parte del funcionamiento del Antiguo Régimen. Por ejemplo, el significado dado a la corrupción en comunidades signadas tanto por su ambigüedad como debido a su residencia en un territorio liminal. En este sentido, el historiador demuestra que el contrabando se entendía como una praxis muchas veces socialmente aceptada y recurrente entre los fronterizos. Así, como también el pillaje, dichas prácticas constuyeron un *modus vivendi* que definía una cierta ética de subsistencia, central para la supervivencia de las comunidades de rayanos.

Vale decir que, los grupos comunales se piensan a partir de la lente aportada por la Historia de la vida cotidiana. Al respecto, el libro destaca los efectos de la militarización en las comunidades de frontera, luego de producirse la instalación de tropas o guardias militares en distintas zonas de la Raya. Al mismo tiempo, por tratarse la obra de una propuesta que recrea la lógica propia de un espacio que no podría comprenderse con los estrictos límites geopolíticos actuales, es que Martín Marcos aprovecha los aportes del giro trasnacional para advertir, por caso, que las discusiones de las treguas en momentos de guerra se definían en la esfera local. Sucedió que, los pactos tácitos de no agresión, como los dados entre Zarza la Mayor (Extremadura) y

Salvaterra do Extremo (Beira), tenían de fondo el acuerdo comunal para el aprovechamiento agropecuario del territorio. Asimismo, podrían suponer una determinada acción de los rayanos en referencia a la oposición o apoyo a las medidas impulsadas por alguna de las monarquías ibéricas. Uno de los casos a partir de los cuales Martín Marcos ilustra este hecho es, por ejemplo, con lo sucedido en el Concejo de Serpa en torno a la gestión del espacio dado entre Alén-Guadiana en Portugal y el Condado de Niebla en España. Como afirma su autor, “las solidaridades transnacionales se mantuvieron debido a la preocupación por la posible reacción de las comunidades fronterizas y el miedo que podían generar. Fue esto, así como los espacios estratégicos que ocupaban, lo que sentó las bases del pacto” (p. 129).

Claramente hay un interés manifiesto de Martín Marcos por adentrarse en la historia de la cultura política de grupos que no pertenecían a las diferentes élites de las monarquías. Por ello, la opción de la Raya, tal como advierte su autor, “sólo puede leerse como un medio de llegar a los individuos liminales que atrajeron la atención sobre sí mismos a través de los universos que construyeron” (p. 8). Es así que, *People of the Iberian borderlands*, explica cómo en el objetivo primordial de estos grupos, a saber su defensa, convivieron proyectos de disidencia con las unidades políticas, de desobediencia al poder real y sus representantes pero también de compromiso y acción a nivel local, pese a la heterogeneidad distintiva de cada comunidad de la Raya. Cuestión que se fundamentaba en la forma de organización sociopolítica primordial de la Edad Moderna, el “fenómeno del oikos”. Como sostiene el historiador, “la casa -o, en su sentido más amplio, la "gran casa"- había establecido desde hacía tiempo un *modus vivendi oeconomicus* y, sobre todo, el fundamento de una estructura social que funcionaba al margen de cualquier forma centralista de gobierno” (p. 102). Por ello, el libro también es un ejemplo notable de la llamada Historia del Poder, por dedicarse al estudio del ejercicio del mismo, del uso y las costumbres que lo nutrieron en las monarquías jurisdiccionales ibéricas de la Edad Moderna.

Los estudios de la frontera han sido renovados gracias al trabajo interdisciplinario entre historiadores y otros científicos sociales (REY CASTELAO, 2014: 15-46). Tan es así que, B. Vincent no duda en afirmar que hoy la producción “es inagotable” (2017: 13). Al respecto de la unidad política española, T. Mantecón y S. Truchuelo, con motivo de reflexionar sobre los *limes* en la Monarquía Hispánica, consideraban que la

formación y devenir de dicha estructura política planetaria, “es una historia de la conformación y el dinamismo de las fronteras que dimensionaban el *territorium* de esta comunidad política global” (2016: 35). Para ambos historiadores, el “mundo de la frontera” supone mucho más que territorios poblados por gentes, ya que en los mismos las personas se resignifican como “intermediarios, mediadores o traductores culturales, que intervenían desde dentro de estos entornos y contribuían a reconfigurarla” (MANTECÓN MOVELLÁN & TRUCHUELO GARCÍA, 2016: 36). Podría decirse que Martín Marcos entiende la frontera de una manera similar. Pero, en este caso, se aporta información sistemática sobre un margen interno de la Monarquía poco revisitado en el período considerado en *People of the Iberian borderlands*. La novedad de su estudio residiría, entonces, en proponer una reflexión teórica sobre los alcances de las Monarquías de España y Portugal en el “ecosistema transfronterizo, estrechamente interrelacionado, definido por la autonomía de sus comunidades y la capacidad de agencia de las mismas en un contexto de conflicto permanente entre poderes extralocales” (p. 5).

J. J. Ruiz Ibáñez y B. Vincent (2007) hace algunos años llamaron la atención sobre la necesidad de cambiar la dirección que tomaban los estudios dedicados a la segunda mitad del siglo XVII. Sin negar su importancia, ambos historiadores insistían en la necesidad de atender otros problemas que fueran más allá de la discusión de la preeminencia y las excentricidades cortesanas manifiestas en el período. Entonces, no es un error considerar a *People of the Iberian borderlands* como una posible respuesta a dicha observación. No en vano, Martín Marcos sostiene que, antes que emprender un estudio de las poblaciones fronterizas en tiempos de guerra, “el objetivo primordial [...] es desarrollar un conocimiento más profundo de las lógicas fundacionales de las comunidades fronterizas observando a estas últimas a través de la lente del conflicto” (p. 5). Y, por ello mismo, el historiador nos muestra una cara distinta de uno de los elementos constitutivos del mito historiográfico español de la decadencia, la *despoblación* de tierras. Cánovas creía que la declinación de la Monarquía encontraba sus razones en el mix compuesto por “la despoblación y pobreza del reino, y del desorden y penuria de la Hacienda pública, que con el fanatismo religioso y la falta de unidad política han de contarse también entre las causas que influyeron en la ruina de nuestro poderío” (1854: 8). Si bien notables investigaciones han demostrado que una

afirmación como esa carecería hoy por lo menos de rigurosidad histórica, *People of the Iberian borderlands* termina de desacreditarla. Y es que Martín Marcos, no tan pendiente de los trazos impuestos por las metanarrativas y sin negar los problemas que atravesaba la Monarquía de España, hace inteligibles los proyectos de subsistencia y defensa encarados por las comunidades de rayanos en la polisémica y compleja realidad de los años correspondientes al supuesto cenit decadentista español.

### Bibliografía

- BENERJEE, I., (2010). "Historia, Historiografía y Estudios Subalternos". *Istor: revista de historia internacional*, N° 41, pp. 99-118.
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, A., (1854). *Historia de la decadencia de España desde el advenimiento de Felipe III al trono hasta la muerte de Carlos II*, Madrid: Biblioteca Universal.
- KOSELLECK, R., (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona: Paidós.
- MANTECÓN MOVELLÁN, T. & TRUCHUELO GARCÍA, S., (2016). "La(s) frontera(s) exteriores e interiores de la Monarquía". *Historia Crítica*, N° 59, pp. 19-39.
- MARTÍN MARCOS, D., (2011). *El Papado y la Guerra de Sucesión española*, Madrid: Marcial Pons.
- MARTÍN MARCOS, D., (2014). *Península de recelos: Portugal y España, 1668-1715*, Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas.
- REY CASTELAO, O., (2014). "En los bordes: los estudios sobre la frontera en el modernismo peninsular". En M. Á. MELÓN JIMÉNEZ, M. RODRÍGUEZ CANCHO, I. TESTÓN NÚÑEZ y & R. SÁNCHEZ RUBIO (Eds.), *Fronteras e Historia. Balances y perspectivas de futuro* (pp. 15-46). Badajoz: Gehsomp.
- RUÍZ IBÁÑEZ, J. J. & VINCENT, B., (2007). *Los siglos XVI-XVII: política y sociedad*, Madrid: Síntesis.
- VINCENT, B., (2017). "Prólogo". En S. TRUCHUELO GARCÍA y E. REITANO (Eds.), *Las fronteras en el mundo atlántico (Siglos XVI-XIX)* (pp. 13-16). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.